



Universidad de Valladolid

## SOLICITUD DE AYUDAS PARA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE CARÁCTER OFICIAL Y MICROCREDENCIALES<sup>1</sup> CURSADOS EN LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

<sup>1</sup>Microcredenciales financiadas con cargo a la subvención de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León a la Universidad de Valladolid, con financiación de los fondos del mecanismo de recuperación y resiliencia (MRR) del plan de recuperación, transformación y resiliencia (PRTR) componente 21, inversión 6.

1.- DATOS DEL SOLICITANTE				
Tipo de Documento		Documento de Identificación		
Nombre		Apellido 1º		
Apellido 2º		Teléfono		
Correo electrónico				
Tipo de vínculo funcional o laboral		Permanente	Temporal	Otras situaciones
Facultad/escuela				
Departamento				
Servicio				

2.- PERSONA BENEFICIARIA NO SOLICITANTE INTEGRANTE DE LA UNIDAD FAMILIAR		
Apellidos y nombre		NIF/NIE/Pasaporte
Parentesco	Fecha de nacimiento	Edad

3.- DATOS DE LOS ESTUDIOS MATRICULADOS	
Centro donde cursa los estudios	Campus donde se ubica el centro
Titulación / Microcredencial	

4.- DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA QUE SE ACOMPAÑA		
IDENTIFICADOR	CONCEPTO	IMPORTE*

\* Solo en los de contenido socioeconómico



### 5.- SOLICITA Y DECLARA

La ayuda en la modalidad y cuantía que indica y DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y en la documentación que se aporta, la cual coincide plenamente con los originales correspondientes de los que constituye copia fiel; así como que:

- Cuenta con la autorización de los restantes miembros de la unidad familiar para facilitar sus datos a la Universidad de Valladolid y ha puesto en su conocimiento la correspondiente información sobre protección de datos.
- Las circunstancias reflejadas en el Libro de Familia u otro documento oficial acreditativo de parentesco, aportado en la Convocatoria de Ayudas Sociales de esta Universidad, para del año \_\_\_\_\_ no han sufrido variación.
- Han sido solicitadas, en su caso, las ayudas correspondientes, en cumplimiento del requisito previsto en la base 6.3.
- Ha recibido personalmente, o su cónyuge o la persona beneficiaria incluida en esta solicitud, del Organismo / Entidad (MUFACE, CONSEJERIA DE FAMILIA, CONSEJERIA DE SANIDAD, etc) la/s cantidad/es de \_\_\_\_\_ €, en concepto de ayudas en el período previsto en la base 6.2.
- No ha percibido personalmente, ni su cónyuge, ni la persona beneficiaria incluida en esta solicitud, cantidad alguna en concepto de ayuda para estos mismos gastos, de otras entidades u organismos, públicos o privados en el período previsto en la base 6.2.
- La persona beneficiaria no solicitante, NO ha obtenido en el año \_\_\_\_\_ ingresos económicos superiores al tope previsto en la base 4.2.

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas concede el derecho a no aportar documentos que puedan obtenerse electrónicamente de otra Administración siempre que el interesado no se oponga a ello. En caso de hacerlo, deberá presentar la documentación en soporte papel.

**IMPORTANTE:** Conforme a lo dispuesto por el artículo 95.1.k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, debe autorizar expresamente la cesión de sus datos fiscales desde la Agencia Estatal de Administración Tributaria a la Universidad de Valladolid.

- Autoriza y cuenta con la autorización de los miembros de la unidad familiar para la cesión de los datos fiscales desde la Agencia Estatal de Administración Tributaria a la Universidad de Valladolid.

En \_\_\_\_\_, a fecha de la firma electrónica.

**SR. RECTOR MGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

<b>Información básica de protección de datos</b>	
<b>Responsable</b>	Universidad de Valladolid.
<b>Finalidad</b>	Tramitación de las ayudas de acción social en favor de empleados públicos de la Universidad de Valladolid.
<b>Legitimación</b>	Desarrollo del bienestar social de los empleados (6.1.e RGPD). Cuando se traten datos de salud (9.2.b RGPD).
<b>Destinatarios</b>	Publicación en tablones y boletines oficiales, Base de datos Nacional de Subvenciones, Consulta de datos a otras Administraciones y aquellos derivados de obligaciones legales.
<b>Derechos</b>	Acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, olvido y portabilidad, como se explica en la información adicional
<b>Información Adicional</b>	<a href="http://www.uva.es/protecciondedatos#informacionAdicional">http://www.uva.es/protecciondedatos#informacionAdicional</a>

### DOCUMENTACIÓN RECIBIDA EN LA SEDE ELECTRÓNICA (hash SHA1)

--